



CUT: 196568-2022

## **RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0360-2022-ANA**

San Isidro, 05 de noviembre de 2022

### **VISTOS:**

El Informe N°1248-2022-ANA-OA-URH de fecha 05 de noviembre de 2022, emitido por la Unidad de Recursos Humanos, y el Informe Legal N° 0980-2022-ANA-OAJ de fecha 05 de noviembre de 2022 emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, el señor Juan Carlos Sevilla Gildemeister responsable de la conducción de la Unidad Ejecutora 002: "Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos" de la Autoridad Nacional del Agua, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Jefatural N° 0232-2022-ANA, ha sido designado temporalmente en el cargo de confianza de Gerente General de la Autoridad Nacional del Agua, sin perjuicio de sus funciones como Director Ejecutivo del Proyecto "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Diez Cuencas" – PGIRH, conforme al artículo 2º de la Resolución Jefatural N° 0231-2022-ANA de fecha 05 de septiembre de 2022;

Que, el señor Juan Carlos Sevilla Gildemeister ha presentado su renuncia al cargo de Gerente General de la Autoridad Nacional del Agua, la cual resulta pertinente aceptar, así como designar a la profesional que desempeñe el referido cargo;

Que, la Unidad de Recursos Humanos, mediante el Informe de Vistos, indica que el profesional propuesto señor Jose Genaro Musayon Ayala, cumple con el perfil establecido en el Manual de Clasificador de Cargos de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 0026-2022-ANA-GG, para ostentar de manera temporal el cargo de empleado de confianza como Gerente General de la Autoridad Nacional del Agua; y opinando por su viabilidad legal la Oficina de Asesoría Jurídica, a través del Informe Legal de Vistos;

Con los vistos de la Unidad de Recursos Humanos, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Gerencia General; y, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

## **SE RESUELVE:**

### **Artículo 1. Aceptación de renuncia**

Aceptar la renuncia presentada por el señor Juan Carlos Sevilla Gildemeister, al cargo de Gerente General de la Autoridad Nacional del Agua, conferido mediante Resolución Jefatural N° 0231-2022-ANA, dándosele las gracias por los servicios prestados; debiendo continuar como responsable de la conducción de la Unidad Ejecutora 002: "Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos" de la Autoridad Nacional del Agua, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Jefatural N° 0232-2022-ANA, sin perjuicio de sus funciones como Director Ejecutivo del Proyecto "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Diez Cuencas" – PGIRH.

### **Artículo 2. Designación Temporal**

Designar temporalmente, a partir de la fecha, al señor **JOSE GENARO MUSAYON AYALA**, en el cargo de confianza de Gerente General de la Autoridad Nacional del Agua, en adición a sus funciones del cargo conferido mediante Resolución Jefatural N° 0296-2022-ANA.

### **Artículo 3. Notificación**

Notificar la presente Resolución Jefatural a los profesionales citados en los artículos precedentes, así como a la Unidad de Recursos Humanos.

### **Artículo 4. Publicación**

Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el portal web de la entidad: [www.gob.pe/ana](http://www.gob.pe/ana).

Regístrese, comuníquese y publíquese

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**HUGO EDUARDO JARA FACUNDO**  
JEFE  
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA